

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

12814 *Resolución de 17 de junio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 10 de mayo de 2024.*

Por Resolución de 10 de mayo de 2024 (BOE de 15 de mayo), se convocó la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría, ha dispuesto:

Primero.

Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento anteriormente citado.

Tercero.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 17 de junio de 2024.–La Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Cristina Asacia Navarro Enterría.

ANEXO

SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC. Y MIGR.

S. G. DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCION DE SERVICIOS

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
2	SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. S.G. DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCION DE SERVICIOS SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (5527050)	30	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. S.G. DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCION DE SERVICIOS MADRID	30	LOPEZ LOPEZ, BEATRIZ	0129	A1	C.SUPERIOR TECNICOS ADMN.SEG.SOCIAL	AC

SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC. Y MIGR.

S. G. DE SERVICIOS Y COORDINACION

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
3	SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. S.G. DE SERVICIOS Y COORDINACION SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (5527041)/	30	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. S.G. DE SERVICIOS Y COORDINACION MADRID/	30	FERNANDEZ ARAGONCILLO, JOSE IGNACIO	0931	A1	C.SUP. ADMINISTRADORES CIVILES DEL EST.	AC

SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC. Y MIGR.

S. G. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
4	SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. S.G. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (5527040)	30	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. S.G. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES MADRID	30	LLERAS IGLESIAS, DAVID	0933	A1	C.SUP.SIST. Y TECNOLOG.INFORM.ADMON .EST.	AC

SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC. Y MIGR.

GABINETE TECNICO

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
5	SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. GABINETE TECNICO SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (5527048)	30	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. GABINETE TECNICO MADRID	29	GEMAR ARJONA, M.JOSE	5194	A1	C.SUPERIOR DE GESTION CATASTRAL	AC

SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC. Y MIGR. - SECRETARIA GENERAL TECNICA

S. G. DE COORDINACION JURIDICA

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
6	SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. SECRETARIA GENERAL TECNICA S.G. DE COORDINACION JURIDICA SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (5527038)	30	MINISTERIO DE INCLUS., SEG.SOC.Y MIGRAC. SUBSECRETARIA DE INCL., SEG. SOC.Y MIGR. SECRETARIA GENERAL TECNICA S.G. DE COORDINACION JURIDICA MADRID	30	VILAR MUÑOZ, LUIS	6422	A1	C.SUPERIOR TECNICOS ADMN.SEG.SOCIAL	AC

CUERPOS O ESCALAS:

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

* AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

TITULACIONES: